ANEXO V

PLANILLA DE PRECIOS

ADITIVO 1

PLANILLA DE PRECIOS

SERVICIO DE LIMPIEZA Y SERVICIOS DIVERSOS EN LAS OFICINAS Y PREDIOS DE LA ITAIPU BINACIONAL
EN LA CENTRAL HIDROELÉCTRICA - MARGEN DERECHA

ITEM	Descripción de los Servicios	Unidad	Cantidad (a)	Precio PYG.	
				Unitario (b)	Total Mensual (c=a x b)
1	Servicio de Limpieza de locales en: *Áreas Internas (m2):* 1.086.976 *Áreas Externas (m2):* 526.386	m2	1.613.362		
2	Servicios diversos	puesto	62		
3	Servicios diversos en horarios extraordinarios	hora	977		
4	Servicio de Limpieza Eventual de locales en: *Áreas Internas (m2):* 54.349 *Áreas Externas (m2):* 26.320	m2	80.669		
				TOTAL MES (D)	
				TOTAL OFERTA COMERCIAL = (D x 24 MESES)	

NOTAS

a) En la cantidad del ítem 1 está prevista la frecuencia de los servicios;
b) Las cantidades indicadas en la planilla de precios, no representan garantía de facturación;
c) Para la cotización del ítem 3 se deberá abonar, como mínimo, en concepto de horas extraordinarias al personal contratado, lo establecido en las disposiciones del Código Laboral Paraguayo;
d) En los precios ofertados deberán estar incluidos todos los costos de cualquier naturaleza, necesarios para la ejecución de los servicios.

OFERENTE:

FIRMA:

ACLARACIÓN DE FIRMA:
C.I.N°:

PLANILLA DE COMPOSICIÓN DE COSTOS DE LA OFERTA COMERCIAL

INSTRUCCIONES PARA ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN

1) En caso que el precio sea juzgado aceptable por la Comisión de Licitación y Negociación Permanente, y no exista duda de la practicabilidad de la oferta comercial, será dispensada esta exigencia.

2) En caso de que exista duda de la practicabilidad de la oferta comercial por parte de la Comisión de Licitación y Negociación Permanente, será solicitada la presentación de la Planilla Auxiliar.

3) La no presentación de la Planilla Auxiliar en los términos del punto “2” implicará la desclasificación de su oferta.

4) Esta planilla auxiliar de composición de costos no deben incluirse en el sobre Nº 1, y deberá ser llenada con todas las indicaciones requeridas en ella, costeando sin excepción cada uno de los ítems solicitados, conforme descrito en las Especificaciones Técnicas y en la Minuta de Contrato.

PLANILLA AUXILIAR N° 1 COMPOSICION DE PRECIOS UNITARIOS DE LOS ÍTEMS 1 Y 4 DE LA PLANILLA DE PRECIOS		
DISCRIMINACIÓN DE LOS COMPONENTES		**Limpieza**
1- MANO DE OBRA		
a) SALARIO MINIMO LEGAL VIGENTE - MENSUAL **(a)**		
b) CARGAS SOCIALES:	Aporte Patronal al IPS: 16,5% Bonificación Familiar: 5% **(b)** Aguinaldo: 8,33% Vacaciones: 3,33%	
TOTAL CARGAS SOCIALES		
TOTAL SALARIOS Y CARGAS SOCIALES (MENSUAL)		
SUB-TOTAL MANO DE OBRA PARA 24 MESES (1)		
2. BENEFICIOS PARA 24 MESES		
UNIFORME GLOBAL PARA 24 MESES **(c)**		
EN CONCEPTO DE VALE DE MERCADO (Gs. 466.173 x Persona x 24 Meses) **(d)**		
EN CONCEPTO DE VALE DE ALIMENTACION (Gs. 644.331 x Persona x 24 Meses) **(d)**		
EN CONCEPTO DE VALE DE TRANSPORTE DE EMPLEADOS (Gs. 480.000 x Persona x 24 Meses) **(d)**		
BONO ESPECIAL DE NAVIDAD (Salario mínimo legal vigente x Persona x 2 año) **(e)**		
SEGURO MEDICO (Gs. _____ / Persona x 24 meses) **(f)**		
SEGURO DE VIDA (Gs. _____ / Persona x 24 Meses) **(f)**		
SUB-TOTAL BENEFICIOS (2)		
3. SUB-TOTAL MANO DE OBRA + BENEFICIOS (3) = (1) + (2)		
4. OTROS GASTOS PARA 24 MESES		
1 (UN) PERSONAL ADMINISTRATIVO - ENCARGADO (Gs. _____ Mensuales x 24 Meses)		
1 (UN) TECNICO EN SEGURIDAD DEL TRABAJO (Gs. _____ Mensuales x 24 Meses)		
2 (DOS) CHOFER (Gs. _____ Mensuales x 24 Meses)		
2 (DOS) AYUDANTE (Gs. _____ Mensuales x 24 Meses)		
MATERIALES DE LIMPIEZA E INSUMOS **(g)**		
EQUIPOS PARA LIMPIEZA **(h)**		
COMBUSTIBLE 1.430 lts. Mensual x 24 meses x G. _____ (no incluye transporte de empleados)		
MANTENIMIENTO VEHICULOS (Gs. _____ Mensual x 24 meses x 2 vehículos)		
TRANSPORTE INTERNO DE EMPLEADOS SEDE CHI PARA 24 MESES **(i)**		
SUB-TOTAL OTROS GASTOS (4)		
TOTAL DE EMPLEADOS EN SERVICIOS DE LIMPIEZA		**74**
TOTAL GENERAL SERVICIO DE LIMPIEZA [(Item 3 x 74 personas) + Item 4]		
UTILIDAD DEL CONTRATISTA ____ %		
IMPUESTO SOBRE LA UTILIDAD (10% de la Utilidad del Contratista)		
5. VALOR TOTAL PARA SERVCIO DE LIMPIEZA POR 24 MESES		
Costo por m2 (Ítem 5 / Cantidad Estimativa de m2) **Áreas Internas 24 Meses: (m2)** **Áreas Externas 24 Meses: (m2)** **Cantidad Estimativa de m2 - 24 Meses:**	 27.391.800 13.264.944 **40.656.744**	

Observación: El oferente, a su criterio, podrá crear otros campos.

(a) El total de empleados percibirán como mínimo el salario mínimo mensual.

(b) Se deberá abonar conforme a lo establecido en las disposiciones del Código Laboral Paraguayo.

(c) Valor transportado de la Planilla Auxiliar I

(d) Deberá ser depositado en la cuenta del empleado juntamente con el salario.

(e) Deberá ser depositado en la cuenta del empleado hasta en la primera quincena del mes de diciembre y corresponderá a un Salario mínimo Legal vigente a la fecha de la acreditación.

(f) Debe adjuntar presupuesto de empresa especializada del ramo.

(g) Valor transportado de la Planilla Auxiliar II

(h) Valor transportado de la Planilla Auxiliar III

(i) Valor transportado de la Planilla Auxiliar IV

Oferente:	**Firma:** **Aclaración de Firma:**

Notas Explicativas:

1. La configuración de esta Planilla Auxiliar, es la mínima necesaria para la identificación de la composición del Precio Unitario establecida en la Planilla de la Oferta Comercial del Oferente.

2. El valor del costo por m2 deberá transportarse para el Precio Unitario de los ítems 1 y 4 de la Planilla de Precios.

PLANILLA AUXILIAR N° 2 COMPOSICION DE PRECIOS UNITARIOS DEL ÍTEM 2 DE LA PLANILLA DE PRECIOS		
DISCRIMINACIÓN DE LOS COMPONENTES		**Diversos**
1- MANO DE OBRA		
a) SALARIO MINIMO LEGAL VIGENTE - MENSUAL **(a)**		
b) CARGAS SOCIALES Aporte Patronal al IPS Bonificación Familiar Aguinaldo Vacaciones	 16.50% 1X5%=5% **(b)** 8.33% 3.33%	
TOTAL CARGAS SOCIALES	(Cargas Sociales = 33,10%)	
TOTAL SALARIOS Y CARGAS SOCIALES (MENSUAL)		
SUB-TOTAL MANO DE OBRA PARA 24 MESES (1)		
2. BENEFICIOS PARA 24 MESES		
UNIFORME GLOBAL PARA 24 MESES **(c)**		
EN CONCEPTO DE VALE DE MERCADO (Gs. 466.173 x Persona x 24 Meses) **(d)**		
EN CONCEPTO DE VALE DE ALIMENTACION (Gs. 644.331 x Persona x 24 Meses) **(d)**		
EN CONCEPTO DE VALE DE TRANSPORTE DE EMPLEADOS (Gs. 480.000 x Persona x 24 Meses) **(d)**		
BONO ESPECIAL DE NAVIDAD (Salario mínimo legal vigente x Persona x 2 año) **(e)**		
SEGURO MEDICO (Gs. _____ / Persona x 24 meses) **(f)**		
SEGURO DE VIDA (Gs. _____ / Persona x 24 Meses) **(f)**		
SUB-TOTAL BENEFICIOS (2)		
3. SUB-TOTAL MANO DE OBRA + BENEFICIOS (3) = (1) + (2)		
4. TOTAL DE EMPLEADOS EN PUESTOS DE SERVICIOS DIVERSOS		**62**
TOTAL GENERAL PUESTOS DE SERVICIOS DIVERSOS (Item 3 x Ítem 4)		
UTILIDAD DEL CONTRATISTA _____ %		
IMPUESTO SOBRE LA UTILIDAD (10% de la Utilidad del Contratista)		
5. VALOR TOTAL PARA SERVICIOS DIVERSOS POR 24 MESES		
VALOR UNITARIO MENSUAL POR CADA PUESTO DE SERVICIOS DIVERSOS (Ítem 5 ÷ Ítem 4 ÷ 24 Meses)		

Observación: El oferente, a su criterio podrá crear otros campos.

(a) El total de empleados percibirán como mínimo el salario mínimo mensual.

(b) Se deberá abonar conforme a lo establecido en las disposiciones del Código Laboral Paraguayo.

(c) Valor transportado de la Planilla Auxiliar I.

(d) Deberá ser depositado en la cuenta del empleado juntamente con el salario.

(e) Deberá ser depositado en la cuenta del empleado hasta en la primera quincena del mes de diciembre y corresponderá a un Salario mínimo Legal vigente a la fecha de la acreditación.

(f) Debe adjuntar presupuesto de empresa especializada del ramo.

Oferente:	**Firma:** **Aclaración de Firma:**

Notas Explicativas:

1. La configuración de esta Planilla Auxiliar, es la mínima necesaria para la identificación de la composición del Precio Unitario establecida en la Planilla de la Oferta Comercial del Oferente.
2. El valor del costo por puesto/mes deberá transportarse para el Precio Unitario del ítems 2 de la Planilla de Precios.

PLANILLA AUXILIAR I

UNIFORME PARA 74 PERSONAL DE LIMPIEZA POR 24 MESES

DESCRIPCIÓN	PERSONAS	CANTIDAD	PRECIO ₲.	
			UNITARIO	TOTAL
PANTALON JEANS (2 x año)	74	4		
REMERAS/CAMISAS (4 x año)	74	8		
CAMPERA (1 x año)	74	2		
ZAPATONES DE CUERO (1 x año)	74	2		
CHAMPION (1 x año)	74	2		
TOTAL COSTO UNIFORME (a)			**₲.**	
TOTAL COSTO POR PERSONA (b) = (a) / 74 personas			**₲.**	

UNIFORME PARA 62 PERSONAL DE SERVICIOS DIVERSOS POR 24 MESES

DESCRIPCIÓN	PERSONAS	CANTIDAD	PRECIO ₲.	
			UNITARIO	TOTAL
PANTALON JEANS (2 x año)	62	4		
DELANTAL RESISTENTE (2 x año)	25	4		
GUANTES DE GOMA P/OBRA (2 x año)	25	4		
BOTAS DE GOMA (1 x año)	25	2		
GUANTES DE CUERO (2 x año)	25	4		
REMERAS/CAMISAS (4 x año)	62	8		
CAMPERA (1 x año)	62	2		
ZAPATONES DE CUERO (1 x año)	62	2		
CHAMPION (1 x año)	62	2		
CASCO (1 x año)	10	2		
PILOTIN (2 x año)	10	4		
TOTAL COSTO UNIFORME (a)			**₲.**	
TOTAL COSTO POR PERSONA (b) = (a) / 62 personas			**₲.**	

PLANILLA AUXILIAR II

CANTIDAD ESTIMADA DE INSUMOS A SER UTILIZADOS MENSUALMENTE DURANTE 24 MESES

Ítem	Descripción	Cantidad (a)	Medida	Precio (b)	Total PYG. (a x b x 24)
Procedencia Nacional					
1	Alcohol rectificado de 1 litro	83	Unidad		
2	Bolsa de 40 lt., con 10 un.	3.000	Paquete		
3	Bolsa de 100 lt. reforzado, con 10 un.	1.000	Paquete		
4	Bolsa de 150 lt. reforzado, con 10 un.	1.000	Paquete		
5	Bolsa de 200 lt. reforzado, con 5 un.	1.000	Paquete		
6	Cera líquida	473	Litros		
7	Desodorante ambiente líquido bidones de 5 lt.	200	Unidad		
8	Detergente líquido	354	Litros		
9	Fibra esponja multiuso con salva uñas, 10x7x4 cm.	222	Unidad		
10	Franela de 30 x 37 cm.	222	Unidad		
11	Guante de goma	74	Par		
12	Jabón de tocador coco de 140 gr.	154	Unidad		
13	Jabón en polvo	74	Kilos		
14	Jabón Líquido concentrado	2.300	Litros		
15	Lavandina 2,5%	1.500	Litros		
16	Limpia vidrios envase de 500 ml	74	Unidad		
17	Limpiador de superficies en crema de 750 gr	74	Unidad		
18	Naftalina	10	Kilos		
19	Papel higiénico calidad superior blanco doble hoja de 10 cm x 30 m	9.000	Rollo		
20	Pastilla para inodoro	952	Unidad		
21	Removedor	20	Litros		
22	Polvo pulidor envase de 450 gr.	30	Unidad		
23	Shampoo para alfombra	20	Litros		
24	Trapo para piso 60 x 45 cm	336	Unidad		
25	Lana de acero paquete de 8 un.	74	Paquete		
26	Lustra muebles en aerosol 300 ml	148	Unidad		
			TOTAL (A)		

CANTIDAD MINIMA ESTIMADA DE MATERIALES A SER UTILIZADOS DURANTE 24 MESES

Ítem	Descripción	Cantidad (a)	Medida	Precio (b)	Total PYG. (a x b)
Procedencia Nacional					
1	Cepillo para inodoro	444	Unidad		
2	Escoba de nylon	672	Unidad		
3	Escoba de paja	504	Unidad		
4	Escoba larga de paja para techo	70	Unidad		
5	Escurridor doble goma de 40 cm (con palo de madera plastificado)	672	Unidad		
6	Escurridor doble goma de 60 cm (con palo de madera plastificado)	672	Unidad		
7	Dispenser de jabón líquido para pared color blanco de 500 ML	784	Unidad		
8	Manguera de 1/2" reforzada	1.500	Metros		
9	Manguera de 3/4" reforzada	1.500	Metros		
10	Palita para basura con mango largo de plástico.	672	Unidad		
11	Plumero	336	Unidad		
12	Porta rollo para papel higiénico	1.432	Unidad		
Procedencia Nacional u otras procedencias					
13	Balde plástico de 13 lt.	672	Unidad		
14	Basurero plástico de 70 lt.	700	Unidad		
15	Basurero plástico de 100 lt.	300	Unidad		
			TOTAL (B)		

24 meses TOTAL (A + B) =	

PLANILLA AUXILIAR III

CANTIDAD MÍNIMA DE EQUIPOS A SER UTILIZADOS DURANTE 24 MESES

Ítem	Descripción	Cantidad total (a)	Medidas	Precio unitario Gs. (b)	Precio total Gs. (a x b)
1	Enceradora industrial, motor 1,5 HP 220 v. 50 Hz, 175 rpm, disco 44 cm	10	UNIDAD		
2	Aspiradora industrial, motor 1,75 hp - 220v - 50 hz para polvo y agua	10	UNIDAD		
3	Limpiadora de alfombra industrial, motor 3/4 hp, disco de 35 cm	2	UNIDAD		
4	Hidrolavadora industrial, motor 2HP 220v, con carrito y manguera de 10m.	5	UNIDAD		
			TOTAL EQUIPOS		

PLANILLA AUXILIAR IV

TRANSPORTE INTERNO DE EMPLEADOS SEDE CHI

TIPO DE VEHÍCULO	CAPACIDAD MÍNIMA	KILÓMETROS DIARIOS	DÍAS TRABAJOS EN EL MES	TOTAL MENSUAL (A)
OMNIBUS	44	52	22	
OMNIBUS	44	26	22	
VAN	11	26	22	
b) TOTAL MENSUAL Σ (a)				
c) TOTAL POR 24 MESES (b x 24)				

Observación:

1- Todos los costos inherentes al transporte, es decir, seguro, mantenimiento, combustible, chofer, etc., deben estar incluidos en el valor mensual y total respectivamente.
2- El transporte es de carácter interno, es decir, comprende desde la Portería Principal de la Central Hidroeléctrica Itaipú y la Portería del Área 6 a las distintas dependencias de la misma y viceversa.